

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**30133** *VÍA MEDITERRÁNEA INVERSIONES, S.L.*  
*PHRYXUR CONSTRUCCIONES, S.L.*

Don Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 441/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Stepan Dudar contra las empresa Vía Mediterránea Inversiones, S.L. y Phryxur Construcciones, S.L., se ha dictado en el día de hoy, decreto por el que se declara a los ejecutados Vía Mediterránea Inversiones, S.L. y Phryxur Construcciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.792,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 6 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110066456-1